



ADJUDICA CUPOS PARA PARTICIPAR EN
LA MISIÓN COMERCIAL A PERÚ Y
ECUADOR 2015, REGIÓN LOS LAGOS

Santiago, 1 de septiembre de 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° J – 0931/

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.575; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 53 de 1979 y en el Decreto N° 1618 de 2012, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores; las Resoluciones Exentas de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales N° P-119, de 2015, y sus modificaciones, la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República; lo indicado en el Oficio N° 162, de 20 de agosto de 2015, de la Dirección Regional de ProChile, Región de Los Lagos; y en el Acta de Evaluación de 19 de agosto de 2015.

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, en adelante e indistintamente DIRECON, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante ProChile, tiene como misión promover el desarrollo de las exportaciones y apoyar el proceso de internalización de las empresas chilenas a través de la permanente difusión, promoción, diversificación y estímulo en el mercado internacional de los productos y servicios chilenos, de manera de crear, extender o intensificar su demanda y potenciar la imagen de Chile en el exterior;
2. Que en ese contexto, se ha definido y aprobado la ejecución del Proyecto N° 1523703, código AOI (B)-9682-20150216, denominado "Apoyo a la Gestión Proyecto de la Subdirección Nacional 2015", que contempla dentro de su objeto la visita a mercados para apoyar a las empresas regionales que participan de actividades de promoción en el exterior y contribuir al levantamiento de información de mercado. Para este efecto el proyecto considera, entre otros, la realización de una Misión Comercial de prospección a Perú y Ecuador 2015, Región Los Lagos.
3. Que, en el marco del referido proyecto, entre el 7 y el 19 de agosto de 2015, ambas fechas inclusive, ProChile publicó en el sitio web <http://www.prochile.gob.cl> la convocatoria a las empresas chilenas domiciliadas en la Región de los Lagos, proveedoras de bienes y servicios para la industria acuícola y poseedoras de la calidad de Pyme, para postular a participar en la "Misión Comercial a Perú y Ecuador 2015, Región Los Lagos", a realizarse en las ciudades de Lima, Perú y Guayaquil, Ecuador, entre los días 28 de septiembre y 2 de octubre de 2015.
4. Que, en la convocatoria referida en el Considerando anterior, se establecieron los requisitos de postulación y los criterios de selección para adjudicar los siete (7) cupos disponibles en el marco de la indicada Misión Comercial;





5. Que, mediante Oficio N° 162, de 20 de agosto de 2015, de la Dirección Regional de ProChile, región de Los Lagos, se informó de los resultados del proceso de selección, según consta en Acta de 19 de agosto de 2015, donde se seleccionaron a siete (7) empresas para participar en la “Misión Comercial a Perú y Ecuador 2015, Región Los Lagos”, solicitándose la tramitación de la respectiva resolución para adjudicar los cupos mencionados;
6. Que, según consta en el Acta ya referida, el cierre de la convocatoria se efectuó el 19 de agosto de 2015, recibiendo las postulaciones de las siguientes entidades:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Región
1	10-08-2015	12:40	Comercial Norchi Aqua Ltda	77.850.710-2	Los Lagos
2	10-08-2015	14:52	Fishing Partners Ltda.	77.987.930-5	Los Lagos
3	10-08-2015	16:08	Servicios Integrales Atlantis Ltda.	76.177.109-4	Los Lagos
4	10-08-2015	18:17	Sur Inversiones S.A.	96.954.810-0	Los Lagos
5	11-08-2015	12:13	Sociedad e Inversiones Aquaservice S.A.	76.104.912-7	Los Lagos
6	11-08-2015	18:40	Aex Group SpA	76.055.840-0	Los Lagos
7	14-08-2015	16:15	Hielo Quellón Limitada	77.814.970-2	Los Lagos
8	17-08-2015	17:19	HUBER Ingeniería Limitada	78.066.140-2	Los Lagos
9	17-08-2015	17:22	DLC Soluciones en Packaging SpA	76.119.152-7	Los Lagos
10	17-08-2015	17:27	Electricworks Inversiones Limitada	76.456.400-6	Los Lagos
11	17-08-2015	18:39	Soltero Ingeniería Cía. Ltda.	76.124.965-7	Los Lagos
12	18-08-2015	07:24	Inversiones Akme S.A.	96.789.580-6	Los Lagos
13	18-08-2015	10:04	Comercial Eurovac S.A.	76.047.604-8	Los Lagos
14	18-08-2015	12:26	Importaciones y Exportaciones del Sur SpA	76.149.885-1	Los Lagos
15	18-08-2015	12:48	Proyecta Corp S.A.	96.816.720-0	Los Lagos
16	19-08-2015	10:22	Tecnología Robótica Industrial Chile Ltda.	76.426.088-0	Los Lagos

7. Que las siguientes entidades cumplieron con los requisitos de postulación:

N°	Fecha de recepción	Hora de recepción	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Exportadora (Si/No)	Tamaño Empresa	Test Exportador	Proveedora de Bienes y Servicios para la Industria Acuícola
1	10-08-2015	14:52 Hrs.	Fishing Partners Ltda.	77.987.930-5	No	Pequeña	Si	Sí
2	10-08-2015	16:08 Hrs.	Servicios Integrales Atlantis Ltda.	76.177.109-4	No	Mediana	Si	Sí
3	10-08-2015	18:17 Hrs.	Sur Inversiones S.A.	96.954.810-0	No	Mediana	Si	Sí
4	11-08-2015	18:40 Hrs.	Aex Group SpA	76.055.840-0	No	Mediana	Si	Sí
5	17-08-2015	17:22 Hrs.	DLC Soluciones en Packaging SpA	76.119.152-7	No	Mediana	Si	Sí
6	17-08-2015	17:27 Hrs.	Electricworks Inv. Limitada	76.456.400-6	No	Mediana	Si	Sí
	18-08-2015	07:24 Hrs.	Inversiones Akme S.A.	96.789.580-6	No	Mediana	Si	Sí
	18-08-2015	10:04 Hrs.	Comercial Eurovac S.A.	76.047.604-8	No	Pequeña	Si	Sí





9	10-08-2015	12:40 Hrs.	Comercial Norchi Aqua Ltda	77.850.710-2	Si	Pequeña	Si	Sí
10	17-08-2015	17:19 Hrs.	HUBER Ingeniería Limitada	78.066.140-2	Si	Pequeña	Si	Sí
11	17-08-2015	18:39 Hrs.	Soltero Ingeniería Cía. Ltda.	76.124.965-7	Si	Mediana	Si	Sí
12	18-08-2015	12:26 Hrs.	Importaciones y Exportaciones del Sur SpA	76.149.885-1	Si	Pequeña	Si	Sí

8. Que, las siguientes entidades no cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para participar en la "Misión Comercial a Perú y Ecuador 2015, Región Los Lagos":

N°	Justificación	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	La empresa no completa Test de potencialidad exportadora y no envía carta firmada por representante legal al momento de postular.	Sociedad e Inversiones Aquaservice S.A.	76.104.912-7
2	La empresa no completa Test de potencialidad exportadora y no envía carta firmada por representante legal al momento de postular.	Hielo Quellón Limitada	77.814.970-2
3	Empresa pertenece al sector de alimentos (productos del mar), no cumple con la oferta del sector de proveedores para la industria acuícola.	Proyecta Corp S.A.	96.816.720-0
4	La empresa no completa Test de potencialidad exportadora y no envía carta firmada por representante legal al momento de postular.	Tecnología Robótica Industrial Chile Ltda.	76.426.088-0

9. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos para postular y fueron seleccionadas de acuerdo a los criterios de selección y cupos disponibles:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Tamaño Empresa	Exportador (Si/No)
1	Fishing Partners Ltda.	77.987.930-5	Pequeña	No
2	Servicios Integrales Atlantis Ltda.	76.177.109-4	Mediana	No
3	Sur Inversiones S.A.	96.954.810-0	Mediana	No
4	Aex Group SpA	76.055.840-0	Mediana	No
5	DLC Soluciones en Packaging SpA	76.119.152-7	Mediana	No
6	Electricworks Inv. Limitada	76.456.400-6	Mediana	No
7	Inversiones Akme S.A.	96.789.580-6	Mediana	No

10. Que las siguientes empresas cumplieron con los requisitos para postular y los criterios de selección, pero teniendo en cuenta los criterios de priorización y el orden de postulación, no pudieron ser adjudicadas en razón del número limitado de cupos para participar:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT	Tamaño Empresa	Exportador (Si/No)
1	Comercial Eurovac S.A.	76.047.604-8	Pequeña	No





2	Comercial Norchi Aqua Ltda	77.850.710-2	Pequeña	Si
3	HUBER Ingeniería Limitada	78.066.140-2	Pequeña	Si
4	Soltero Ingeniería Cía. Ltda.	76.124.965-7	Mediana	Si
5	Importaciones y Exportaciones del Sur SpA	76.149.885-1	Pequeña	Si

RESUELVO:

I. ADJUDICASE, en el marco del Proyecto “Apoyo a la Gestión Proyecto de la Subdirección Nacional 2015”, los siete (7) cupos para participar en la “Misión Comercial a Perú y Ecuador 2015, Región Los Lagos”, a realizarse en Lima, Perú y Guayaquil, Ecuador, desde el 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015, a las entidades que se individualizan a continuación:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Fishing Partners Ltda.	77.987.930-5
2	Servicios Integrales Atlantis Ltda.	76.177.109-4
3	Sur Inversiones S.A.	96.954.810-0
4	Aex Group SpA	76.055.840-0
5	DLC Soluciones en Packaging SpA	76.119.152-7
6	Electricworks Inversiones Limitada	76.456.400-6
7	Inversiones Akme S.A.	96.789.580-6

II. DÉJESE constancia que las siguientes empresas no fueron seleccionadas al haberse otorgado los siete (7) cupos disponibles a las empresas señaladas en el número precedente luego de aplicados los criterios de selección, quedando en lista de espera:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Comercial Eurovac S.A.	76.047.604-8
2	Comercial Norchi Aqua Ltda	77.850.710-2
3	HUBER Ingeniería Limitada	78.066.140-2
4	Soltero Ingeniería Cía. Ltda.	76.124.965-7
5	Importaciones y Exportaciones del Sur SpA	76.149.885-1

Si una vez dictada la Resolución del Servicio que adjudique los cupos se produce la renuncia por escrito de uno o más de los adjudicatarios, ProChile podrá adjudicar tales cupos al postulante que ocupe la siguiente posición dentro del ranking de postulaciones.

III. DECLARASE inadmisibles las postulaciones de las entidades que se individualizan a continuación, por no haber dado cumplimiento a los requisitos de postulación o criterios de selección establecidos en la convocatoria para participar en la “Misión Comercial a Perú y Ecuador 2015, Región Los Lagos”:

N°	Empresa o Razón Social o Postulante	RUT
1	Sociedad e Inversiones Aquaservice S.A.	76.104.912-7
	Hielo Quellón Limitada	77.814.970-2





3	Proyecta Corp S.A.	96.816.720-0
4	Tecnología Robótica Industrial Chile Ltda.	76.426.088-0

IV. NOTIFÍQUESE la presente Resolución por correo electrónico a los adjudicatarios y a los postulantes no seleccionados que así lo hayan indicado, o en su defecto por carta certificada, a través de Correos de Chile, sin perjuicio de su publicación en la página web de ProChile (www.prochile.gob.cl).

V. PUBLÍQUESE esta Resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley N° 20.285.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

GIORNA MORALES CRUZ
Director General (S)

Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales

PVA/JRC

Distribución:

1. Subdepartamento Industrias de Desarrollo Regional Sur
2. Subdepartamento de Atención Ciudadana y Transparencia. (Luis Fuentealba)
3. Departamento Jurídico
4. Archivo.

